

## **5. PREGUNTAS.**

### **5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-1350] [11L/5100-1351] [11L/5100-1352] [11L/5100-1353] [11L/5100-1354] [11L/5100-1355] [11L/5100-1356]

#### **Escritos iniciales.**

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 14 de noviembre 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### **[11L/5100-1353]**

MEDIDAS ESPECÍFICAS QUE SE TOMARÁN PARA GARANTIZAR QUE EL TRANSPORTE DE AMIANTO HASTA EL VERTEDERO DE AMIANTO DE MONTE CARCEÑA (CASTAÑEDA) NO CONLLEVARÁ RIESGO ALGUNO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

#### **"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Qué medidas específicas tomará el Gobierno de Cantabria para garantizar que el transporte del amianto hasta el vertedero de Amianto de Monte Carceña (Castañeda) no conllevará riesgo alguno y en su caso, actuar de la forma más rápida y eficaz posible?

Santander, 11 de noviembre de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."